

16803



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. FRANCISCO JARDI PUIG, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Lavaderos nº. 8, bajos -----
por "Caja articulada plegable" -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las cajas especialmente las destinadas a embalaje y transporte, son elementos cuya necesidad se impone y cuya utilidad indiscutible todo el mundo reconoce, como lo prueba el hecho de la multiplicidad de modelos existentes, pero una de las condiciones que mas preocupan a quienes han de hacer uso continuo de ellas, es el volumen que ocupan cuando vacías deben almacenarse, lo que significa económicamente una carga que en muchos casos influye en los costos de mercancías.

10 Es pues, un ideal y una necesidad sentida el encon-



5 trar solución para, al mismo tiempo que se aprovechan los embalajes, que este aprovechamiento no signifique una carga, ya que ocurre frecuentemente que esta carga alcanza un valor tal que es preferible la destrucción del embalaje.

10 Con la caja objeto de este Modelo de Utilidad se soluciona prácticamente la cuestión, conservando las cajas y reduciendo al mínimo su volumen, con lo cual desaparece casi en absoluto el problema de conservación de los embalajes o envoltorios para muchas industrias.

15 Ello se consigue del modo que vamos a explicar a continuación con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta, en los que, a título de ejemplo, se ha representado un caso de realización práctica de caja articulada plegable.

En la Fig.1 se representa en alzado y perspectiva caballera, el cuerpo de caja de referencia.

La Fig.2 representa el modelo de pieza que sirve para fondo y para tapa de la misma caja.

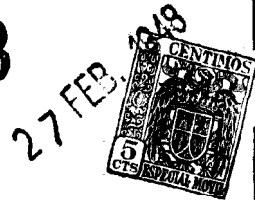
20 La Fig.3 es la misma pieza de la figura anterior 2, en posición de plegarse.

La Fig.4 representa el cuerpo de la caja al plegarse sobre sí mismo.

25 Del estudio de dichas figuras se desprende su composición y modo de plegarse.

30 El cuerpo está compuesto por listones -1- y -2- de madera dispuestos frontal y lateralmente de canto y paralelos alternándose sus cabezas o extremos que van unidos entre sí mediante unos alambres -3-, -4- -5- y -6-, de grueso adecuado que los atraviesa a todos perpendicular-

16803



-3-

mente, mediante taladros practicados en los cantos, de manera que los ángulos del cuerpo de caja así formado, queden articulados en forma que pueden superponerse sobre sí mismos los lados adyacentes, o lo que es lo mismo se pliega el cuerpo de la caja según sus ángulos interiores opuestos.

Los listones paralelos que forman los frentes de la caja, mantienen su separación entre sí por medio de unos cilindros de madera a modo de tacos cilíndricos -7- y -8- que están unidos por su centro a un alambre -9- y -10- que los atraviesa al igual que a los listones, con lo cual se evita que al plegarse el cuerpo de la caja, los listones de una cara no se plieguen bien entre las separaciones de los de la cara opuesta.

En las dos caras opuestas de la caja y cerca de los bordes superior e inferior, van dispuestos en el centro unos ganchos metálicos -11- y -12- a cada lado, refrentes de las tapas, que sirven para sujetar en su emplazamiento a las tapas, superior e inferior, mediante unas anillas -13- y -13'- en ellas dispuestas para que estas tapas no puedan articularse y por lo tanto abrirse o separarse durante la operación de llenar la caja con el artículo o artículos que debe contener.

Los listones superiores e inferiores de los cuatro cantos -2-, -2'- -2''- y -2'''- de las cajas, son de sección cuadrada, algo mayor que la de los demás ya que son los que han de resistir mayor trabajo y esfuerzo, debido a que en los últimos claros que deja la separación entre el último listón del paramento y el de sección cuadrada, encaja el correspondiente travesaño -14-



y -14'- de la tapa, tanto en la parte superior como en la inferior, cuya tapa, articulada por su centro -16- a base de superposición de los extremos de los listones en forma de Z, y atravesadas por una varilla -16- -16'-
5 permiten a dichas tapas ser doblado transversalmente formando ángulo obtuso y así penetran a modo de cuña sus extremos -14- y -14'- en los antes dichos huecos entre el listón superior grueso -2- y el siguiente corriente, recuperando su posición plana y quedando la tapa retenida
10 en su emplazamiento por la acción de los ganchos -11- y -12- y las anillas -13- y -13'- una vez unidos o cerrados.

De lo dicho se infiere, que las tapas constituidas en la misma forma que el cuerpo de la caja por listones
15 -17- presentan sus dos extremos provistos de unos listones transversales o travesaños -14- -14'- que sobresalen lo necesario para penetrar en los huecos ya explicados y por el centro es susceptible de doblarse en ángulo, en virtud de la articulación dada, lo que facilita las operaciones de apertura o cierre de la caja y para el precintado de la misma cuando ello es necesario.
20

Podrán ser variables en este Modelo de Utilidad, los materiales, dimensiones y disposición de las articulaciones en el cuerpo y tapas de la caja, y en general todo
25 cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1.- Caja articulada plegable, caracterizada esencialmente por estar compuesta de un cuerpo constituido por cuatro caras articuladas por sus cuatro ángulos y dos tapas, una inferior y otra superior, que también articuladas, por su centro, presentan dos lados opuestos provistos de travesaños que sobresalen de los extremos y que
10 destinados a ser introducidos a modo de cuña en dos ranuras o huecos laterales opuestos, del cuerpo, en sus partes superior e inferior, permiten el ajuste de dichas tapas en su emplazamiento, mediante su doblado en ángulo y posteriormente su fijación plana por la acción de unos
15 ganchos y anillos metálicos que a tal efecto presentan convenientemente dispuestos en el cuerpo y tapas respectivamente, en su parte central.

20 2.- Caja articulada plegable, según reivindicación 1, caracterizada esencialmente porque el cuerpo de la misma puede estar formado por listones de canto paralelos y alternados perpendicularmente entre sí y unidos sus extremos por un pasador de varilla o alambre metálico que les permite libre juego de articulación para el plegado según sus ángulos opuestos.

25 3.- Caja articulada plegable, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente porque para mantener fija la separación de los listones entre sí, puede disponerse una o mas series de tacos cilíndricos de madera, atravesados junto con los listones por una varilla de
30 alambre, según sus ejes.

4.- Caja articulada plegable, según reivindicacio-

16803



-6-

nes 1, 2 y 3, caracterizada esencialmente porque las piezas que constituyen las tapas, superior e inferior están articuladas centralmente permitiendo doblarse en ángulo y penetrar sus extremos en el hueco formado por los dos listones extremos de cada lado del cuerpo, para su fijación plana.

5 5.- Caja articulada plegable, según reivindicaciones 1,2,3 y 4, caracterizada esencialmente porque los cuatro listones de la caja correspondientes a los cuatro ángulos del cuerpo, son de mayor sección y sus extremos sobresalen del resto, lo suficiente para constituir cuatro apoyos que permitan aislar del suelo al resto de la caja.

6.- CAJA ARTICULADA PLEGABLE.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

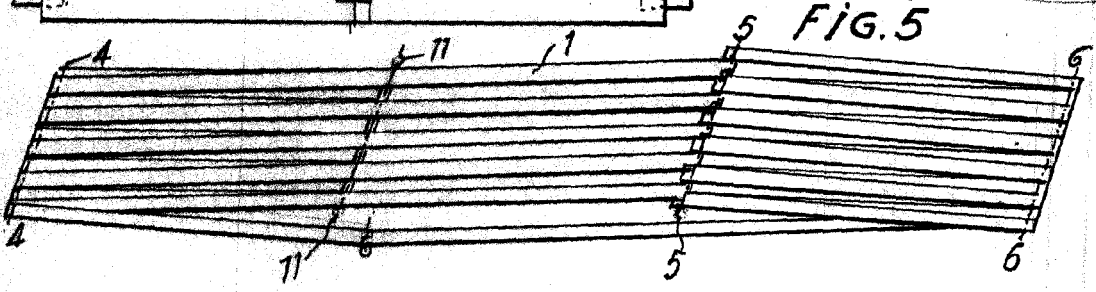
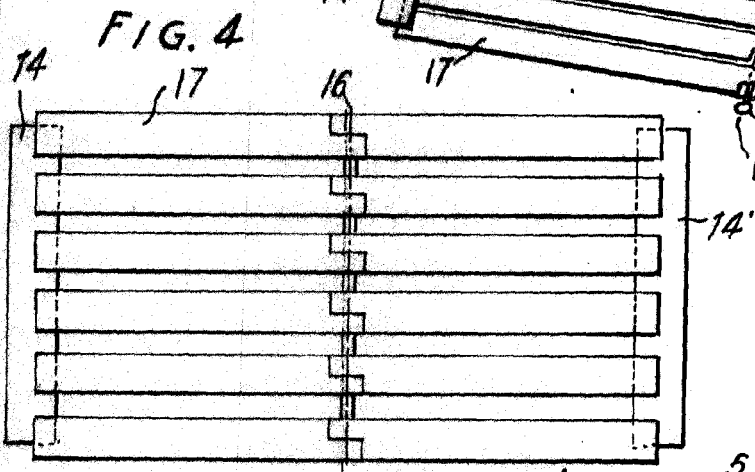
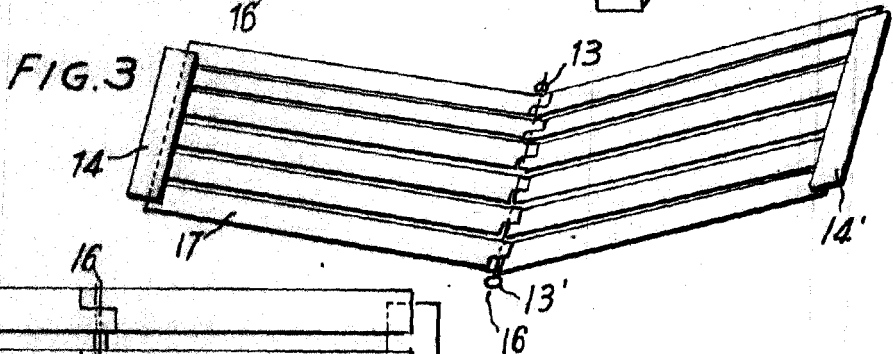
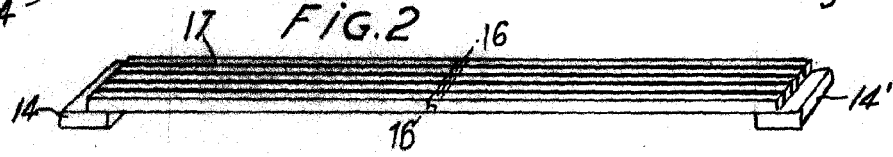
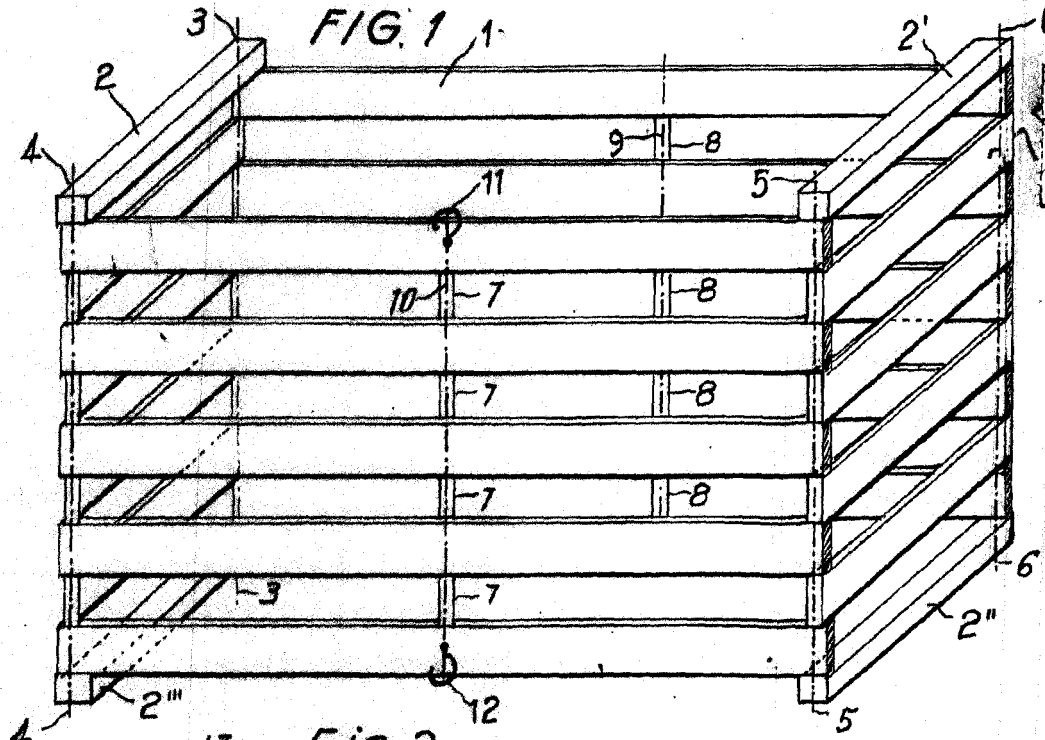
Madrid, a de febrero de 1948

FRANCISCO JARDI PUIG

P.A.

MASUEL DE RAFAEL

P.P.



Madrid Febrero 1948

P. A. MANUEL DE RAFAEL P. P.

Manuel de Rafael